

Acta N° 15

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Goascorón Valle el día domingo uno de Julio del año 2018, en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo las nueve de la mañana presidió la sesión el señor alcalde Municipal Antonio Zelaya Flores con asistencia de la vice-alcaldesa Lic. Blanca Aracely Fuentes de los regidores señor Hermes Yovany Mejía prof. Edison Velasquez sr. Ramón Pereira Sosa Lic. María Sobeyda Álvarez sr. Alipio Gallo Majano, Lic. Julio Cesar Villatoro, Luis Alonso Sierra del Comisionado Municipal P.M. Eufemio Osorio del asesor legal abog. Elvis Canales de la Secretaria Municipal P.M. Leybi Natalia Burgos quien da fe

Agenda a Desarrollar

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura discusión y aprobación de la agenda

- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Lectura, discusión y aprobación de informes y solicitudes presentados por catastro Municipal
- 7- Nombramiento del Nuevo Regidor de Turno
- 8- Informes del señor Alcalde Municipal
 - a.- giras y actividades realizados
 - b.- Proyectos realizados
 - c.- Avances de pagos a ex-empleados
- 9- Visita de miembros de CODEFAGOL
- 10- Gestión comunitario de Nuestro Cuenco Goascorán
- 11- Acuerdos y Resoluciones
- 12- Asuntos Varios
- 13- Cierre

II Desarrollo

- 1- El Lic. Julio Cesar Villatoro elevó una oración al Divino Creador del universo
- 2- El Alcalde Municipal declaró abierta la sesión habiendo comprobado el quorum con la asistencia de la Honorable Corporación en pleno
- 3- La Secretario Municipal dio lectura de la agenda la cual fue leída y discutida y aprobada por la Honorable Corporación
- 4- La Secretario Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue analizada, discutida y aprobada por la Honorable Corporación
- 5- la Secretaria Municipal dio lectura a los solicitudes e informes
 - *- Se solicita Dominio Util de un lote de terreno, ubicado en el Chorro, aldea de Piedras Blancas Goascorán Valle a favor de Jose Eusebio Benavidez Paz
 - *- Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en barrio las delicias, Alianza Goascorán Valle a favor de Geovany

Vasquez Burgos

*.- Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en la aldea de San Andres, Goascorán Valle a favor de Norma Utilio Bustillo.

*.- Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en el Chorro, aldea de Piedras Blancas a favor de Carlos Alfredo Guevara Ramirez y Wendy Vessenu Flores Rivas.

*.- Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en El Callejon, Goascorán Valle a favor de Carmelina Carmona Hernandez

*.- Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en El Estero, Alianza a favor de Faustino Martinez

*.- Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el cubulero, Alianza, a favor de Alcides Humberto Manzanarez Alvorenga y Mario de la Cruz Guevara Sierra

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el barrio Las Delicias, Goascorán Valle, a favor de Roque Jacinto Velasquez Aguilar y Celina Cruz Cruz

✓ 5a.- Visto para resolver la solicitud presentado por la señora Blanca Glorio Paz Cruz hondureño mayor de edad con identidad N° 1702-1954-00215 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en la aldea Llano de Jesus el cual obtuvo mediante uso segun testigos los señores Esteban Lazo con identidad N° 1708-1983-00246 y Jose Sebastian Flores Arias con identidad N° 1706-1960-00138 con un area de 2640.25 metros Al Norte mide 108.00 metros y colindo con propiedad de Agripino Cruz Al Sur mide 71.00 metros y colindo con propiedad de Geronimo Espinal

calle de por medio Al Este mide 18 metros y colinda con propiedad de Delmis Moriano Lazo Lazo Al Oeste mide 41 metros y colinda con propiedad de la solicitante Blanca Glorio Paz Cruz. Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dándole el trámite correspondiente inspección realizado por el regidor Hermes Yovany Mejia y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen al título Rural Portillo Dedicaron N° 42111 folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacoame Valle Por lo tanto acuerdon dar Dominio Utíl de un solar ubicado en la aldea Llano de Jesus, Goascoran Valle con un area de 2640.25 metros a favor de la señora Blanca Glorio Paz Cruz generales expresadas, facultase al señor Alcalde Municipal otorgarle escritura Publica por ley.

- ✓ 56 - Vista para resolver la solicitud de Dominio Utíl a favor de los señores Maria del Rosario Reyes Nuñez y Jose Rolando Cruz el primero con identidad N° 1702-1977-00156 y el segundo con identidad N° 1706-1973-00366 hondureños, mayores de edad, donde piden se les conceda Dominio Utíl de un solar ubicado en el Amatillo, Goascoran Valle el cual obtuvimos por uso segun testigos los señores Ali Lopez con identidad N° 1706-1952-00129 y Teodoro Cruz Madriles con identidad N° 1706-1953-00337 con un

area de 81.06 Almetros al Norte mide 8.57 mts y colinda con propiedad de Alejandro Nuñez Al Sur mide 9.78 metros y colinda con propiedad de Suyapo Perlo Al Este mide 9.10 mts y colinda con la aduana (Administración Gálvez) Al Oeste mide 8.56 mts y colinda con propiedad de Manuel Alvarado

Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dondole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Edison Velasquez y Natanael Velasquez quien ejerce sus Funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Urbano Ejidal N° 106 folios 160 al 190 tomo XXII Reinscrito bajo N° 57 tomo 51 Registro de la propiedad Nacoame Valle. Por tanto acuerdon conseder Dominio Util de un solar ubicado en El Amotillo Goascorón Valle a favor de los señores Maria del Rosario Reyes Nuñez y Jose Rolando Cruz, con un area de 81.06 metros, generales expresadas facultase al señor Alcalde Municipal otorgarle escritura Publico de por ley.

V5C- Vista para resolver la solicitud de Dominio Util a favor de Maria Margarita Prudencio hondureña mayor de edad con identidad N°1706-1961-00496 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en La Coyota, El Chorro, Goascorón Valle el cual obtuvo por uso segun testigos los señores Concepcion Gutierrez con identidad N°1706-1970-00051 y Amelia Elizabeth Izaguirre con identidad N°1706-1991-00253 con un area de 6981.39 metros Al Norte mide 190.02 metro

y colinda con propiedad de la solicitante Al Sur mide 168.00 metros y colinda con boquete de por medio con calle que conduce al poco el carrito Al Este mide 70.00 metros y colinda con boquete de por medio y calle que conduce a la costa de los Amates Al Oeste mide 8.00 mtrs y colinda con boquete de por medio y calle que conduce al carrito) Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dándole el trámite correspondiente inspección realizado por el regidor Edilson Velasquez Cruz y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen a este común título Rural Mongollo N° XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto Acuerdo conceder Dominio útil de un solar ubicado en La Coyota El Chorro, Goascoran Valle con un área de 6981.39 metros a favor de la Sra. Mario Margarito Prudencio. generole expresada facultase al señor Alcalde otorgarle escritura Publico por ley.

V5e- Vista para resolver la solicitud de Dominio útil presentada por la señora Cirila Guevara, hondureño mayor de edad con identidad N° 1706-1977-04169 donde pide se le conceda Dominio útil de un solar ubicado en el Guayabo N° 2 Goascoran Valle el cual obtuvo por uso según testigos los señores Cesar Antonio Palma Osorio con identidad N° 1706-1974-00416 y Florentino Paz Gomez con identidad N° 1701-1963-06188

con un area de 3 031.17 metros
 Al Norte mide 32.50 metros y colinda
 con propiedad de Zoila Cabrera Al Sur
 mide 57.7 mts y colinda con herederos
 Bonilla Al este mide 72.3 mts y colinda
 con cancha de futbol Al Oeste mide
 62.12 mts y colinda con calle de por
 medio que mide 11.60 mts y colinda
 con herederos Bonilla. Mejoras.-Una
 casa de habitación de ~~Baroque~~ Considerando
 que estas tierras pertenecen a este
 Titulo Rural Mongolla N: XLIV folio 53
 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo
 183 registro de la propiedad Nacaome Valle
 Resulto que la municipalidad admitio
 la solicitud dandole el tramite
 correspondiente inspección realizado
 por el regidor Edison Velasquez Cruz
 y Natanael Velasquez quien ejerce sus
 funciones como Jefe de Catastro Municipal
 Por lo tanto acuerdan conseder Dominio
 Util de un solar ubicado en el Guayabo
 N: 2 Goascorón, Valle con un area de
 3 031.17 metros a favor de Cirilo Guerrero
 (resulta que la municipalidad admitio la
 solicitud don) generales expresados
 facultase al señor alcalde otorgar
 Escritura Publica de por ley.

V5. f. Vista para resolver la solicitud presentado
 por el señor Cesar Antonio Palma Osorio
 hondureño, mayor de edad con identidad
 N: 1706-1974-00416 donde pide se le
 conseda Dominio Util de un solar
 ubicado en el Guayabo N: 2 Goascorón
 Valle el cual lo obtuvo por uso segun
 testigo las señoras Florentino Poz
 Gomez con identidad N: 1701-1963-00188
 y Yessenio Yomari Velasquez Gonzales
 con identidad N: 1701-1994-01169 con

4
un area de 974.94 metros Al Norte mide 8.00 metros y colinda con el señor Pablo Siervo boquete de por medio que mide 5 metros Al Sur mide 8.50 metros y colinda con propiedad de Jairo Gomez Gonzalez Al Este mide 126.7 metros y colinda con propiedad de Ma Gilmo Bonilla Al Oeste mide 113.87 metros y colinda con Vilmo. Garcia Velasquez carretera de por medio que conduce al Zorrillo Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dondole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Edison Velasquez Cruz y Natanuael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal, considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Mongolla N=XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N=84 tomo 183 registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdan conseder Dominio Util de un solar ubicado en el Guayabo N=2 Goascorán Valle con un area de 1273.00 metros a favor del señor Cesar Antonio Palma Osorio generales expresadas facultase al señor Alcalde otorgarle escritura Publica de por ley.

✓ 5.g Visto para resolver la solicitud presentada por la señora Cristino Burgos hondureña mayor de edad con identidad N=1702-1981-00546 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar y casa de habitación ubicado en San Pedro Colera, Goascorán Valle el cual lo obtuvo por uso segun testigos los señores Lester Saul Paz Guevara y Emogenes Humberto Cueva Alvarado con un area de 4166.67 metros Al Norte mide 81.28 metros

y colindo con carretero de por medio
 y colindo con propiedad de Guillermina
 Iterrero Al Sur mide 28.10 metros y
 colinda con propiedad de Concepcion
 Garcia Al este mide 76.92 mts y
 colindo con propiedad de Concepcion
 Garcia Al Oeste mide 73.25 mts y colindo
 con propiedad de Leonidas Chavez

Mejoras.- cosa de habitacion Resulto
 que la municipalidad admitio la solicitud
 dandole el tramite correspondiente inspeccion
 realizado por el regidor Edison Velosquez Cruz
 y Natanael Velosquez quien ejerce sus funciones
 como jefe de Catastro Municipal Considerando
 que estas tierras pertenecen a este comun
 Rural Mongollo N- XLIV folio 53 al 64
 tomo II Reinscrito bajo N-84 tomo 183
 registro de la propiedad Nacaome Valle

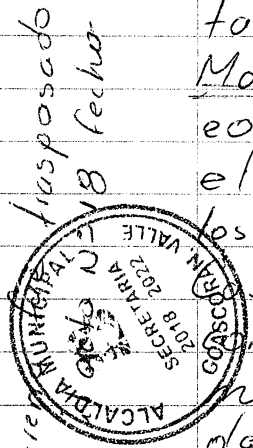
Por lo tanto acuerdon conseder Dominio
 Util de un solar ubicado en San Pedro
 Calero, Goascoran Valle con un area de
 4 106.67 metros a favor de Cristina

Burgos generales expresados facultose al
 señor alcalde otorgarle escritura Publica por ley.

v5.h. Vista para resolver la solicitud presentado
 por la señora Maria Norma Ferrufino, hondureño
 mayor de edad con identidad N-1702-1948-00034
 donde pide se le conseda Dominio Util de
 un solar ubicado en San Pedro Calero,
 Goascoran Valle, el cual obtuvo por uso
 segun testigos los señores Sabas
 Ferrufino Baca y Elidio Reyes Hernandez
 con un area de 1.7 manzonos Al Norte
 139.8 metros y colinda con propiedad
 de Jeronimo Baca Al Sur mide 15 mts
 y colindo con propiedad de Guillermina
 Cueva Al Este mide 164.08 metros y
 colinda con Etelindo Cruz Juarez
 Al Oeste mide 155.4 mts y colindo con

Tomas Bacas Mejoras.- Una casa de habitación de adobe por lo tanto Resulta que la municipalidad acorda darle el tramite correspondiente inspección realizado por el regidor Edison Velasquez y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Mongollo N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 registro de la propiedad Nocaome Valle Por tanto acuerda.- Considerar Dominio Utíl de un solar ubicado en San Pedro Colero Goascorón Valle con un area de 1.7 manzana a favor de la señora Maria Norma Ferrufino, generales expresados facultase al señor alcalde otorgar escritura Publica de por ley.

15.i- Visto para resolver la solicitud presentada por el ciudadano Abimelec Martinez Cruz, hondureño, mayor de edad, con identidad N: 0801-1984-03494 el cual obtuvo por uso segun testigos los señores Darwin Euberio Moran Castro y Manuel De Jesus Romero Doblado con un area de 743.27 mts Al Norte mide 26.74 mts y colinda con propiedad de Benito Herrera Santos Al sur mide 25.64 mts y colinda con Jose Florenzo Cruz Al Este mide 34.1 mts y colinda con calle de por medio que mide 6.25 mts y propiedad de Santiago Herrera Al Oeste mide 22.65 mts y colinda con propiedad de Enrique Sierra Resulta que la municipalidad admitio la solicitud presentada dandole el tramite correspondiente inspección realizado por el regidor Edison Velasquez y Natanael



Nota.- Este terreno
a Dominio Pleno
1 Agosto 2018

Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal

Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Portillo Dedicación

N: XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito

bajo N: 84 tomo 183 Registro de la

propiedad Nacaome Valle, Por tanto acuerdon

conceder Dominio Util de un solar ubicado

en San Geronimo, Goascoran Valle

con un area de 743.27 metros a favor

del señor Abimelec Martinez Cruz, generales,

expresados facultase al señor alcalde

otorgar escritura publica de por ley

V5.J. Vista para resolver la solicitud presentado

por la señora Maria Luisa Hernandez

Mejia, hondureña, mayor de edad con iden-

tidad N: 1702-1984-00092 donde pide se le

conceda Dominio Util de un solar ubicado

en la Laguna, Goascoran Valle el cual

obtuvo por uso segun testigos los señores

Ignacio Contreras Vides y Yeri Rosibel

Guzman Nuñez con un area de 1372.89 metros

Al Norte mide 47.90 mts y colinda con

propiedad de Ignacio Contreras cerca de

pua paralelo Al Sur mide 48.45 mts y

colinda con calle de por medio que mide

6 mts y colinda con propiedad de Ramon Gomez

Al Este mide 24.20 mts y colinda con Joselyn

Elizabeth Aguilar Carranza Al Oeste mide

32.79 mts y colinda con propiedad de

Edileina Contreras cerca de pua del solicitante

Resultado que la municipalidad admitio la solicitud

dandole el tramite correspondiente inspección

realizado por el regidor Edison Velasquez y

Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones

como Jefe de Catastro Municipal Considerando

que estas tierras pertenecen segun titulo

Urbano Mongollo N: XLIV folio 53 al 64

tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183

Registro de la propiedad Nacaome Valle
 Por tanto acuerdan dar Dominio Utíl
 de un solar ubicado en La Laguna
 Goascorán Valle con un área de
 1372.84 mts a favor de la señora
 Maria Luisa Hernandez Mejia generales
 expresados facultose al señor Alcalde
 Otorgar Escritura Publica de por ley.

V5.K. Vista para resolver la solicitud
 presentada por la señora Alicia Mejia
 hondureña mayor de edad con identidad
 N° 1702-1981-00654 donde pide se le
 conseda Dominio Utíl de un solar
 ubicado en El Ojustal, Costa de los Amates,
 Goascorán Valle, el cual obtuvo por
 uso segun testigos los señores
 Miguel Angel Cruz y Jose Abel Vargas
 Menolaza con un area de 4262.03 mts
 Al Norte mide 94.86 mts y colinda con
 herederos de Estela Maldonado Al sur.
 mide 91.55 mts y colinda con propiedad
 de Felix Maldonado Al Este mide 54.52
 mts y colinda con propiedad de Pablo
 Alvarado y boquete de por medio Al
 Oeste mide 36.93 mts y colinda con pro-
 piedad de Felix Maldonado Mejoras una
 casa de habitación, con paredes de bloque
 Resulto que la municipalidad admitio la
 solicitud dandole el tramite correspondiente
 inspeccion realizado por el regidor Hermes
 Yovany Mejia y Natanuel Velasquez quien
 ejerce sus funciones como Jefe de Catastro
 Municipal Considerando que estas tierras
 pertenecen segun titulo Urbano Guayabal
 N° XLV folio 67 al 73 tomo IV Reinscrito
 bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad
 Nacaome Valle Por tanto acuerdan conseder
 Dominio Utíl de un solar y casa de habitacion
 ubicado en el Ojustal Costa de los Amates

Goascorón Valle, con un área de 4 262.03 mts a favor de la señora Alicia Mejía. generales expresadas facultase al señor alcalde otorgar escritura Pública de por ley.

V 5.L Vista para resolver la solicitud presentada por los señores Marlon Roberto Cruz Mejía y Ana Zulema Escobar Fuentes, hondureños mayores de edad el primero con identidad N-1702-1985-00230 y la segunda con identidad N-1701-1990-00309 donde piden se les conceda Dominio Utíl de un solar ubicado en El Naranjo Costa de los Amates, Goascorón Valle, el cual lo obtuvieron por compra al señor Miguel Ángel Cruz con un área de 356 metros Al Norte mide 0.00 metros

Al Sur mide 20 mts y colinda con Rosaly Cruz
Al Este mide 35 mts y colinda con propiedad de Alberto Peña calle de por medio que mide 6.50 mts
Al Oeste mide 36.20 mts y colinda con Alberto Peña. Mejoras.- casa de habitación paredes de bloque Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dándole el trámite correspondiente inspección realizada por el regidor Hermes

Yoranny Mejía y Notaral Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen según título Urbano Guayabal N- XLV folio 67 al 73 tomo II Reinscrito bajo N- 84 tomo 183

Registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdon conceder Dominio Utíl de un solar ubicado en El Naranjo Costa de los Amates, Goascorón Valle con un área de 356 mts a favor de los señores Marlon Roberto Cruz Mejía y Ana Zulema Escobar Fuentes generales expresadas facultase al señor Alcalde Municipal otorgarle escritura Pública de por ley.

5.LL Vista para resolver la solicitud presentada por el señor Jose Rosali Cruz Mejía

hondureño mayor de edad con identidad N° 1702-1982-00330 donde pide se le conceda Dominio útil de un lote de terreno ubicado en el Naranjo, Costa de los Amates el cual obtuvo por compra al señor Miguel Angel Cruz con un area de 3.5 manzanas Al Norte mide 256.2 mtros y colinda con Anastasio Garcia y Ricardo Cruz Al Sur mide 239.9 mts y colinda con Alberto Peña Al Este mide 119.8 mts y colinda con propiedad de Xiomara Carbajal Al Oeste mide 78.4 mts y colinda con propiedad de Alberto Peña.

Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dondole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Hermes Yovany Mejia y Natanael Velosquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Urbano

Guayabal N° XLV folio 67 al 73 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacome Valle. Por tanto acuerdan conceder Dominio útil de un lote de terreno ubicado en El Naranjo Costa de los Amates, Goascorón Valle con un area de 3.5 manzanas a favor del señor Jose Rosali Cruz Mejia generados expresados facultase al señor alcalde otorgar escritura Publico de por ley

5. m. Vista para resolver la solicitud presentada por el señor Jose Rosali Cruz Mejia donde pide se le conceda Dominio útil de un solar ubicado en El Naranjo, Costa de los Amates Goascorón Valle. el cual lo hubo

Compra al señor Miguel Angel Cruz con un area de 806.47 mts al Norte mide 20 mts y colinda con propiedad de Marlon Roberto Cruz Al Sur mide 37.40 metros y colinda con herederos Dolores Cruz Al Este mide 36.80 mts y colinda con propiedad de Dolores Cruz calle de por medio que mide 6.50 metros Al Oeste mide 19.40 mts y colinda con propiedad de Alberto Peria. Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspeccion realizada por el regidor Herminio Yoran y Mejia y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal.- Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo urbano Guayabal N= XLV folio 67 al 73 tomo II Reinscrito bajo N= 84 tomo 183 registro de la Propiedad Nacaome Valle. Por tanto acuerdan conceder Dominio util de un solar ubicado en el Marango, Costa de los Amates con un area de 806.47 metros a favor del señor Jose Rosali Cruz Mejia, generales expresados facultase al señor alcalde Municipal otorgar escritura Publica de por ley.

V5.n Visto para resolver la solicitud presentada por la señora Mario Esther Ventura Boca hondureña mayor de edad con identidad N= 1701-1991-01789 donde piden se les conseda Dominio Util de un solar ubicado en La Coyota Aldea Piedras Blancas Goascorón Valle el cual lo obtuvo por compra a la señora Rosa Delio Ortiz cruz con identidad N= 1706-1967-00291 con un area de 434.80 metros Al Norte

mide 12.33 metros y colinda con propiedad de Angelina Burgos travesía del solicitante Al Sur mide 26.93 metros y colinda con calle que conduce hacia el Chorro Al Este mide 12.00 mts y colinda con propiedad de Isabel Ortiz, calle de por medio que mide 12 mts Al Oeste mide 32.30 metros y colinda con propiedad de Lucro Cruz travesía del solicitante. Resulta que la municipalidad admitió la solicitud donde el trámite correspondiente inspección realizada por el regidor Alipio Gallo Majano y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen según título Rural Mongollos N° XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 registro de la propiedad Nacoome Valle Por tanto acuerdon conceder Dominio Utíl de un solar ubicado en La Coyota, aldea de Piedras Blancas, Goascoran Valle con un area de 434.80 metros a favor de Maria Esther Ventura Baca generales expresadas facultose al señor Alcalde otorgarle escritura Publica de por ley.

v 5.º Visto para resolver la solicitud presentado por el señor Darwin Antonio Maldonado Espinal hondureño mayor de edad con identidad N° 1906-1983-00346 donde pide se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en el Amatillo, Goascoran Valle el cual obtuvo por certificación De Dominio Utíl otorgado por la municipalidad de Goascoran Valle

en fecha uno de agosto del año 2013
 con un area de 68.51 metros Al Norte
 mide 7.25 metros y colinda con propiedad
 de Pedro Yovany Espinal Al Sur mide
 7.25 metros y colinda con propiedad
 de Jose Ernesto Maldonado Espinal
 Al Este mide 9.45 metros y colinda
 con propiedad de Jose Ernesto Maldonado
 Al Oeste mide 9.45 metros y colinda con
 propiedad de Pedro Yovany Maldonado
 Mejoras.- Dos cuartos de habitación de
 ladrillo, piso de ceramica, techo de
 madera cerrada, con lamina y teja
 con 3 puertas, 2 ventanas uno de
 ellos es corredizo y la otra normal
 con cielo, agua potable. Resulta que
 la municipalidad admitio la solicitud
 dandole el tramite correspondiente
 inspección realizada por el regidor
 Edison Velasquez Cruz y Natanael
 Velasquez quien ejerce sus funciones como
 Jefe de Catastro Municipal Consideran-
 do que estas tierras pertenecen segun
 titulo Urbano Ejidal N=106 folio
 190 tomo XXII reinscrito bajo N= 57
 tomo 57 registro de la propiedad Nasome
 Valle. Por tanto Acuerdon conseder
 Dominio Pleno de un solar ubicado
 en el Amatillo, Coascorón Valle con
 un area de 68.51 metros y un valor
 Catastral de \$ 233.18 (mil doscientos
 treinta y tres punto diez y ocho tempiras
 exactos) pagados segun boleto de
 tesoreria N=4568 a favor del
 señor Darwin Antonio Maldonado
 Espinal, generales expresados
 facultase al señor alcalde Municipal
 otorgarle escritura Publica de
 por ley.

V 5.0.- Visto para resolver la solicitud presentada por la señora Maura Elizubeth Hernandez Reyes hondureña mayor de edad, con identidad N° 1709-1962-00127 donde pide se le conceda Dominio Utíl de un solar el cual obtuvo por compra al señor Emilio Hernandez Reyes con identidad N° 1709-1969-00583 con un area de 211.05 metros Al Norte mide 12.73 metros y colinda con propiedad de Rafael Enrique Lina Al Sur mide 12.52 metros y colinda con propiedad de Omar Arce Al Este mide 15.98 metros y colinda con propiedad de Carlos Sandoval Al Oeste mide 17.43 mts y colinda con propiedad de Nodiestro Mejia Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Edison Velasquez y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Urbano Ejidal N° 106 Folio 160 al 190 tomo XXII reinscrito bajo N° 57 tomo 57 registro de la propiedad Nacome Valle Por tanto Auerdon conceder Dominio Utíl de un solar ubicado en el Amatillo

Goascoran Valle a favor de Maura Elizubeth Hernandez Reyes, generales expresados facultose al señor Alcalde otorgarle escritura Publica de por ley

V 5p. Visto para resolver la solicitud presentado por do señora Humbertino Rodriguez, hondureño mayor de edad, con identidad N° 1702-1981-00856

donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en La Laguna Seca Goascorán Valle el cual obtuvo por uso según testigos los señores Nelys Maritza Reyes Flores y Glenda Marilu Gonzales Bonilla con un área de 509.97 m². Al Norte mide 44.85 metros boquete de por medio que mide 4.16 metros y colinda con propiedad del señor Jose Santos Alvarez Al Sur mide 45.24 metros y colinda con propiedad de Oscar Barahona Al Este mide 16.50 metros y colinda con propiedad de Wil Corrales Al Oeste mide 6.14 metros y colinda con propiedad de Eufemio Linares calle de por medio. Mejoras Casa de habitación con paredes de bloque, sala cosina, 2 puertos, techo de madero mangle teja, baño, Luz eléctrica Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dándole el trámite correspondiente inspección realizado por el regidor Edison Velasquez y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen según título Urbano Mongollo N^o XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N^o 84 tomo 183 registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdan conseder Dominio Util de un solar ubicado en Laguna Seca, Costa de los Amates, Goascorán Valle con un área de 509.97 metros a favor de la señora Humbertina Rodriguez, generales expresadas facultase al señor alcalde otorgarle escritura Publica de por ley.

V5q. Vista para resolver la solicitud presentada por el señor Rigoberto Gonzales hondureño, mayor de edad con identidad N-1706-1968-00282 donde pide se le

Concedo Dominio Utíl de un solar
 ubicado en El Guayabo N° 2, Goascorán
 Valle el cual obtuvo por compra a
 la sra. Mario Elena Gonzalez con
 un area de 5 463.24 metros Al Norte
 mide 93.15 metros y colinda con
 propiedad de Mario Epitacio Paz
 travesio de alambre de pua del
 solicitante Al sur mide 25.80 metros
 y colinda con propiedad de Mario
 Epitacio Paz y Arnoldo Gonzales
 Al Este mide 65.70 metros y colinda
 con Epitacio Paz travesio de alambre
 de pua del solicitante Al Oeste mide
 418.00 metros y colinda con propiedad
 de Luis Antonio Gonzales travesio
 alambre pua del solicitante carretero
 de por medio que mide 14.30 metros
 Resulta que la municipalidad admitio
 la solicitud dandole el tramite
 correspondiente inspeccion realizado
 por el regidor Edison Velasquez y
 Natanael Velasquez quien ejerce sus
 funciones como Jefe de Catastro
 Municipal Considerando que estas
 tierras pertenecen segun titulo
 Rural Mongollo N° XLIV folio 53
 al 64 tomo II Reinscrito bajo
 N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad
 Nacaome Valle por tanto acuerdon
 conceder Dominio Utíl de un solar
 ubicado en El Guayabo N° 2 con
 un area de 5 463.24 metros a
 favor de Rigoberto Gonzales, general,
 expresadas facultose al señor alcalde
 otorgarle escritura publica de por ley
 V 5 r. Visto para resolver la solicitud
 presentado por la señora
Ines Otero Vasquez hondureña, mayor

Nota = Este terreno fue traspasado al N° 16 de fecha 15 de Julio 2018 inicio 59 de Catustio debido a un error en los medidos de Catustio.

de edad con identidad 0502-1957-00385 donde pide se le conseda Dominio Pleno de un solar ubicado en La Comorrita, Goascorán Valle el cual obtuvo por certificación de Dominio Utíl otorgado por la municipalidad de Goascorán en fecha 25 marzo año 2017 con un area de 628.43 metros Al Norte mide 27.85 metros y colinda con propiedad de Jubentina Arias Al Sur mide 23.45 metros y colinda con propiedad de Miguel Velasquez Al Este mide 22.00 metros y colinda con propiedad de Contrado Santos Al Oeste mide 27 metros y colinda con propiedad de Jubentina Arias Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizado por el regidor Edison Velasquez y Notuwal Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catustio Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Urbano Ejidal N° 106 folio 160 al 190 tomo XXII reinscrito bajo N° 57 tomo 51 registro de la propiedad Nacoome Valle Por tanto acuerdan consedar Dominio Pleno de un solar ubicado en La Comorrita Goascorán Valle con un area de 628.43 metros con un valor catastral de \$3 770.58 (tres mil setecientos setenta punto cincuenta y ocho tempiras exactos) pagados en recibos N° 4704 a favor de la señora Ines Otero Vasquez generales expresados facultase al señor alcalde Municipal otorgar escritura Publica de por ley

V5.5 Vista para resolver la solicitud presentada por el señor Jesus Pacheco hondureño mayor de edad con identidad N° 1706-1981-00285 donde pide se le conseda Dominio Utíl de

un lote de terreno ubicado en
 la aldea Llano de Jesus, Boacoron
 Valle el cual obtuvo por uso segun
 testigos los señores Odis Osmer
 Morales Torres y Cesar Esthivar Umanzo
 Chavez con un area de 2.7 manzanas.
 Al Norte mide 172.7 metros y
 colinda con Jesus Pacheco y Nilson
 Flores calle de por medio que mide
 7 metros Al Sur mide 98.70 metros
 y colinda con propiedad de Lucas
 Aragon cerca de papa del colindante
 Al Este mide 101.03 metros y colinda
 con propiedad de Dino Maritza Diaz
 Al Oeste mide 172 metros y colinda
 con calle de por medio que mide
 6 metros Mejoras Una casa de
 habitacion de ladrillo techo de madero
 cerrado teja 2 cuartos, cocina
 baño, pila, 3 puertas de hierro, piso
 de ceramica, luz electrica agua potable
 Resulta que la municipalidad
 admitio la solicitud dandole
 el tramite correspondiente inspeccion
 realizada por el regidor Edison
 Velosquez Cruz y Notario Velosquez
 quien ejerce sus funciones como
 jefe de catastro municipal Consider-
 ando que estas tierras pertenecen
 segun titulo Rural Portillo Dedicaron
 N° XLIII folio 39 al 47 tomo II
 Reinscrito bajo N° 84 tomo 183
 Registro de la propiedad Nacoame
 Valle Por tanto acuerdan consaber
 Dominio util de un lote de terreno
 ubicado en Llano de Jesus con
 un area de 2.7 manzanas a favor
 de Jesus Pacheco generales expresando
 facultado al señor Alcalde Otorgar

escritura publica por ley
 V5.t. - Vista para resolver la solicitud presentado por los señores Miguel Angel Cruz y Elida Mejia Maldonado, hondureños mayores de edad el primero con identidad N° 1706-1953-00061 y la segunda con identidad N° 1702-1955-00041 donde piden se les conseda Dominio Util de un solar ubicado en el Naranjo, Costa de los Amates, con un area de 759.5 metros Al Norte mide 21.50 metros y colinda con propiedad de Antonio Carbajal travesio del colindante Al sur mide 27.50 metros y colinda con Miguel Angel Cruz Al Este mide 26 metros y colinda con propiedad de Alberto Peña Al Oeste mide 36.00 metros y colinda con colle de por medio que mide 6.60 metros y con propiedad de Antonio Lazo Mejoras. - Casa de habitacion con paredes de bloque Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizado por el regidor Hermes Yovany Mejia y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal. Considerando que estas tierras pertenecen al titulo Urbano Guayabal N° XLV folio 67 al 73 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 registro de la propiedad Nacaome Valle Por lo tanto acuerdon conseder Dominio util de un solar ubicado en El Naranjo Costa de los Amates, Goascorón Valle con un area de 759.5 metros a favor de Miguel Angel Cruz y Elida Mejia Maldonado, generales expresados facultase al señor Alcalde Municipal Otorgar Escritura Publica de por ley.

15 u. Vista para resolver la solicitud presentado por la señora Letis Suyapa Mejia fuentes hondureña mayor de edad con identidad N-1702-1958-00063 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en El Ojustal Costa de los Amotes el cual obtuvo por compra a la señora Maria Magdalena Alvarado con identidad N-1702-1981-01165 con un area de 4137.00 metros Al Norte mide 80.00 metros y colinda con propiedad de Calixto Alvarado Al sur mide 77.6 metros y colinda con propiedad de Paula Alvarado Cruz e Ilse Alvarado Cruz. Al Este mide 45.30 metros y colinda con Oscar Reyes Al Oeste mide 59.70 metros y colinda con propiedad de Paula Alvarado resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspeccion realizada por el regidor Eolison Velasquez Cruz y Natanaci Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Urbano Guayabal N-XLV folios 67 al 73 tomo II Reinscrito bajo N:84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdon conseder Dominio Util de un solar ubicado en El Ojustal, Costa de los Amates, Goascorán Valle con un area de 4137.00 metros a favor de Letis Suyapa Mejia fuentes generales expresadas facultase al señor Alcalde

Otorgar Escritura Publica de por ley.

5v La Secretaria Municipal pregunta a la Honorable Corporación Municipal si existe algun cobro al momento de inscribir mejoras ya sea a un Dominio Util o pleno, donde los miembros corporativos expresaron que no, ya que el contribuyente hace sus debidos pagos al momento de hacer el tramite correspondiente.

*- La Nota Marginal inscrita en el acta N° XL de fecha 10/Julio/1994 folio 175 al 183 inciso 70 de un Dominio Util de Miguel Angel Cruz es valida.

*- La Nota Marginal inscrita en el acta N° 68 de fecha 31/Agosto/2013 inciso 31 a favor de Darwin Antonio Maldonado es valida

* La Nota Marginal inscrito en el acta N° 08 de fecha 20/Abril/2018 inciso 59 en un Dominio Util de Jesus Pacheco es valida.

*- La Nota Marginal inscrita en el acta N° 173 de fecha 25/marzo/2017 inciso 50 en un Dominio util de Ines Otero Vasquez es valida.

*- La Nota Marginal Inscrita en el acta N° CXLIII folio 231 al 239 de fecha 15/octubre/2004 en un Dominio util de Maria Elena Gonzalez es valida.

*- La Nota marginal inscrita en el acta N° 13 folio 295 inciso 5a de fecha 15/Junio/2018 De un Dominio util a favor de Emilio Hernandez es valida.

*- La Nota Marginal inscrita en el acta N° CCXL folio 158 al 181 de fecha 10/septiembre/2008 en

un Dominio a favor de Rosa Delio Ortiz es valido

* La Nota marginal inscrita en el acta N: CCXCIII ^{inscrito} de fecha 16/Noviembre / 2018 en un Dominio util del señor Miguel Angel Cruz es valido

* La Nota Marginal inscrita en el acta N: CCXCII de fecha 16/Noviembre / 2010 insiso 4b a favor de Miguel Angel Cruz es valida

* La Nota Marginal inscrito en el acta N: CCXCIII de fecha 16/Noviembre insiso 4b a favor de Miguel Angel Cruz es valida

6.- La Honorable Corporación Municipal acuerda nombrar a tiempo completo al regidor N° 02 sr. Hermes Yovany Mejia para el mes de Julio año 2018 quien devengara la dieta asignada en el presupuesto Municipal mas la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) para gastos de funcionamiento aprobados en el acta N: 117 de fecha 17 de abril del año 2015, en virtud de que el regidor N° 08 Luis Alonso Sierra desistio de realizar su turno en virtud de que tenia otros compromisos.

7.- El Alcalde Municipal informa que se presento a las oficinas de Nasmar a firmar el acuerdo de la ventanilla unica *- tambien que se han hecho varios mejoramientos de calles como ser en las comunidades del Platero, Guayabillos, La Torre y Llano Grande, donde menciono la Lic. Sobeyda Alvarez que en la comunidad de El Platero a los habitantes les urge la caja puente

porque esta en mal estado y pronto
 quedarán incomunicados. ~~Y~~ también
 informo el Alcalde Municipal que
 llegó a un acuerdo con los ex-empleados
 a quienes se les hará 2 pagos de
 la transferencia a partir del día
 lunes 2 de julio. El Regidor Julio
 Villatoro pregunta de cuánto es el
 presupuesto acreditado por motivo de
 transferencia?, contestando el alcalde
 que es de \$4,295,000.00 y que de ahí
 se pagarán a todos los empleados
 ex-empleados de la municipalidad
 entre otros, para no incurrir en
 demandas y no cargar más a la
 municipalidad de lo que ya está,
 también informo el alcalde que hay
 personas que demandaron pero que
 él llegó a un acuerdo con ellos
 quienes son * Juan Angel Nuñez a el
 que se le da lo que pide de
 prestaciones que es de \$159,000.00
 * Sayda Lourdes Fuentes de la comunidad
 de la Torre a quien se le adeudan
 \$70,000.00, eran 86,000 pero se
 llegó al acuerdo donde recibirá 7
 pagos de \$10,000.00 * Herminio
 Maldonado de la comunidad de
 la Arada a quien se le adeudaban
 unos meses de trabajo y se llegó a
 un acuerdo dándole un bono de \$12,000.00
 la deuda era de \$61,005.00 de los
 cuales se hizo ya un primer pago de
 \$30,000.00 luego otro de \$10,000.00
 donde solo se le canceló lo restante
 que es de \$21,005.00 con el señor
 * Eufemio Osorio esta en deuda y
 menciona que luego se hará el pago
 donde también se hizo presente

un grupo de representantes de los ex-empleados de la Alcaldía Municipal, tomando la palabra la sra. Leydi Lopez quien entrega al alcalde las copias de identidad de los ex-empleados para que se les haga el trámite correspondiente para el pago de sus prestaciones, también que ellos llegaron a este acuerdo siempre confiando en Dios y en la palabra del señor Alcalde Municipal a quien agradecen por haber sido amable con ellos y por atenderlos siempre, y sobre todo siempre pensando en Goascorán. Mencionando también el señor Eufemio Osorio quien felicita al señor Alcalde por llegar a un acuerdo con los ex-empleados que así es que se trabaja y que así se hacen las cosas con transparencia.

8.- La Honorable Corporación Municipal recibe la visita de los señores Erick Gytierrez, encargado de la parte de desarrollo de Codefago y Jessico Romero Asesor Legal de Codefago quienes expusieron que son una ONG sin fines de lucro y que son financiados con fondos internacionales teniendo como objetivo mejorar la vida de las familias y proteger la bahía del Chismullo, elaborando la Ordenanza Municipal para la protección de los recursos naturales y gestión de las áreas protegidas del municipio, que están enfocados en los municipios de Alianza, Nacaome y Goascorán, Preguntando el

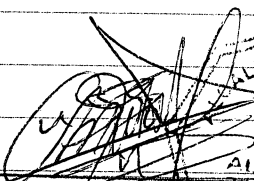
comisionado Municipal que ha hecho Codefagol en cuanto a los grandes plantas solares, contestando la abogada Jessica Romero que el gobierno es el que se ha encargado de dar los proyectos fotovoltaicos y que Codefagol a presentado denuncias y que en primer paso el permiso que lo da es la ENEE Preguntando el Regidor Luis Alonso Sierra si se pueden hacer denuncias Internacionales tambien menciona que la corta de arboles debe ser vigilada, Preguntando tambien el regidor Julio Villatoro sobre que viene enfocada la ordenanza Municipal respondiendo la abogada que es sobre la proteccion de los recursos naturales en la bahia del Chismullo en los cortes de arboles luego de ser ampliamente analizado y discutido se llega a un acuerdo donde cada regidor analizara bien dicha ordenanza quedando pendiente su aprobacion para la proxima reunion.

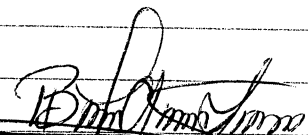
9.- La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado y discutido aprueba por unanimidad el proyecto de cuencas Goascorón, donde se comenzara a capacitar a las personas asignadas y que el proyecto entrara a partir del siguiente año.

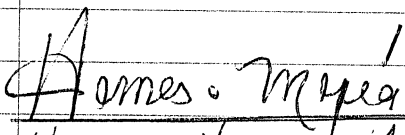
10.- Siguiendo con el desarrollo de la agenda en el punto de asuntos varios se recibió la visita de Ronald Barahona Osorio de la comunidad de La Torre quien pide a los miembros de la corporación su ayuda para que la Srta Gismena Osorio le seda el acceso de la entrada de su solar

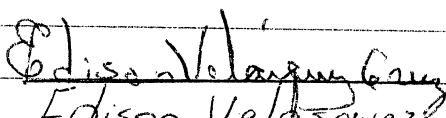
donde el regidor Julio Villatoro propone que ya que el regidor Hermes Yovany Mejia conoce el lugar pueda interceder en apoyo al joben y que ambas partes puedan llegar a un acuerdo.

11. NO habiendo mas de que tratar se dio por terminado la sesion siendo las 12 con 40 minutos

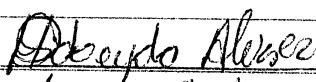

 ALCALDE MUNICIPAL
 2018-2023
 ALCALDE
 ANTONIO ZELAZO FLORES
 Alcalde Municipal

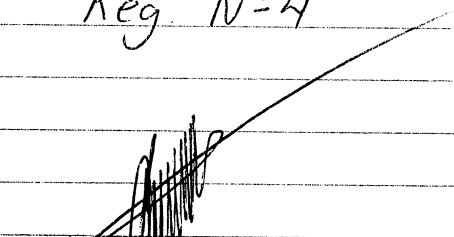

 Blando Arcely Fuentes
 Vice-alcalde

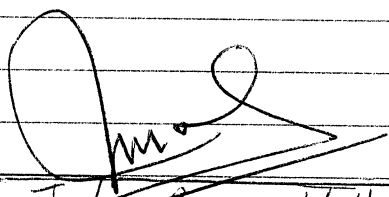

 Hermes Yovany Mejia
 Reg. N=2

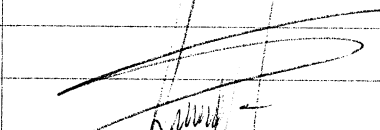

 Edison Velazquez
 Reg N=3

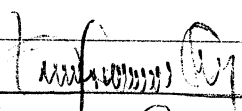

 Ramon Pereiro Soso
 Reg. N=4


 Mario Sobeydo Alvarez
 Reg N=5

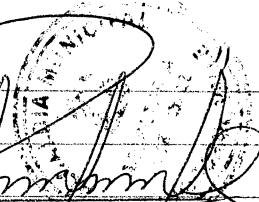

 Alpio Gallo Majano
 Reg N=6


 Julio Cesar Villatoro
 Reg N=7


 Luis Alonso Sierra
 Reg N=8


 Eufemio Osorio
 Comisionado Municipal


Elvis Canales
Asesor Legal


Leydi Natalio Vargas V.
Secretario Municipal